

Fin del paro en el Poder Judicial: Claudia Sheinbaum defiende la reforma impulsada por su gobierno

El Ciudadano · 24 de octubre de 2024

La presidenta reiteró que la reforma es necesaria para lograr "un mejor país" y denunció que algunos jueces y magistrados estaban más preocupados por mantener sus privilegios que por el bienestar de la nación



La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su satisfacción por la decisión de los funcionarios del Poder Judicial de México de **levantar el paro de labores en protesta contra la reforma judicial** impulsada por su gobierno. La mandataria calificó la reanudación de actividades como «**una buena noticia para el pueblo**», argumentando que la medida no solo favorece a su administración, sino al país en general.

También puedes leer: El Estado mexicano enfrenta demanda de inversionistas extranjeros por protección judicial a TV Azteca

“Qué bueno, no es por el gobierno o la presidencia, es por el país”, afirmó la mandataria, enfatizando que **la suspensión del paro contribuye a la estabilidad institucional**. El paro había sido promovido por magistrados y jueces que se oponen a la reforma que busca, entre otras cosas, cambiar la manera en que se eligen a los integrantes del Poder Judicial, **dándole mayor participación al voto popular**.

Durante el encuentro, Sheinbaum reiteró que **la reforma es necesaria para lograr «un mejor país»** y denunció que algunos jueces y magistrados estaban más preocupados **por mantener sus privilegios que por el bienestar de la nación**. “Hay jueces que, por proteger sus propios intereses, violan las leyes”, aseveró la presidenta.

La reforma del Poder Judicial, que ha generado amplios debates, **fue aprobada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf)**, informó Sheinbaum. Esta decisión del tribunal también fue celebrada por la mandataria, quien señaló que el cambio está encaminado a que **el sistema judicial sea más justo y transparente**.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial había convocado **el paro como una protesta** a la reforma, **pero recientemente anunciaron su regreso a las actividades para el 28 de octubre**. Esto fue resultado de negociaciones y un llamado del Consejo de la Judicatura, que busca **restablecer el orden en las dependencias judiciales**.

Sheinbaum concluyó su declaración reafirmando que **la reforma judicial continuará su curso**, destacando que la misma **es irrevocable por mayoría de votos**, conforme a la decisión del TEPJF.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📧 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano